

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 161 12 de junio de 2023 PE/001648-02. Pág. 17543

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001648-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a agenda del Consejero de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León desde su toma de posesión hasta el 18 de abril de 2023 y qué programas nuevos ha puesto en funcionamiento la Consejería de Industria, Comercio y Empleo desde el 6 de mayo de 2022 hasta el 18 de abril de 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 15 de mayo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001384 a PE/001393, PE/001441 a PE/001448, PE/001465 a PE/001481, PE/001483 a PE/001485, PE/001518 a PE/001526, PE/001531 a PE/001540, PE/001542, PE/001547 a PE/001555, PE/001557 a PE/001560, PE/001563 a PE/001567, PE/001569 a PE/001577, PE/001602 a PE/001611 y PE/001648.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

En Contestación a la Pregunta Escrita **PE/001648**, Núm. Registro de entrada 2600, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores, D. PEDRO GONZÁLEZ REGLERO, D.ª ALICIA PALOMO SEBASTIÁN, D.ª LAURA PELEGRINA CORTIJO, D. JOSÉ FRANCISCO MARTÍN MARTÍNEZ, del **Grupo Parlamentario Socialista**, de las Cortes de Castilla y León, solicitando a la Junta de Castilla y León.

"¿Cuál ha sido la agenda del Consejero de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León desde su toma de posesión hasta la fecha de hoy, 18 de Abril de 2023, (reuniones, viajes etc.)? Detallar fechas, horas, y personas o empresas con las que se ha reunido, etc.

¿Qué programas NUEVOS en materia de Políticas Activas de Empleo ha puesto en funcionamiento la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, desde el 6 de Mayo de 2022 hasta el 18 de Abril de 2023? ¿Cuáles han sido los resultados?"

En relación con la primera cuestión que se plantea en la pregunta escrita de referencia, se informa que la agenda del Consejero de Industria, Comercio y Empleo, al igual que la del resto de altos cargos, se encuentra disponible en el Portal de Gobierno Abierto, tal como establece el *Acuerdo 185/2019, de 14 de noviembre, de la Junta de*



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 161 12 de junio de 2023 PE/00

PE/001648-02. Pág. 17544

Castilla y León, sobre publicidad de las agendas de trabajo de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y sus entidades adscritas. El enlace a la Agenda de trabajo de altos cargos es el siguiente:

https://gobiernoabierto.jcyl.es/web/es/transparencia/agenda-trabajo-altos-cargos.html

En cuanto al segundo apartado, la indefinición del concepto "nuevos" en la formulación de la pregunta impide contestar fielmente a lo preguntado. Por lo tanto, para evitar arbitrariedad en la respuesta, se estima oportuna una reformulación de la pregunta en la que se aclare específicamente qué información se solicita. No obstante, en relación con las medidas emprendidas en materia de empleo por la Consejería de Industria, Comercio y Empleo en la presente Legislatura, fueron explicadas con detalle en la interpelación sobre Política General en materia de Empleo presentada ante el Pleno el pasado 7 de febrero, con la movilización del mayor presupuesto de la historia destinado a políticas activas de empleo, a través del incremento de la inversión en aquéllas que resultan más eficaces, modificando los requisitos en otras para adaptarlas a las nuevas condiciones del mercado de trabajo eliminando las cuestiones ideológicas y suprimiendo algunos programas ineficaces y que suponían un gasto político superfluo.

Valladolid, 24 de mayo de 2023.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

Fdo.: Mariano Veganzones Díez.